

**Sueldos Nominales del Escalafón
II - Profesionales Equiparados**

Cifras en Pesos Uruguayos a valores 01/01/2017

ESC.	GRADO	CARGOS	Sueldo 40 Horas	Sueldo con Compensaciones 01/01/2017 ⁽¹⁾
II Eq.	15	Dir. Servicio de Abogacía S.C.J. DT	87.588	113.159
II Eq.	13	Secretario II Abog. (Serv. Abogacía) DT	82.013	106.505
II Eq.	13	Secretario II Abog. (Serv. Abogacía) DP	61.741	77.887

DT - Dedicación Total

DP - Dedicación Permanente

Nota:

(1) Los sueldos de esta columna incluyen todos los regímenes de compensación correspondientes al escalafón: Prima por Asiduidad en su máximo de 10%, Viático por Alimentación, Partida Académica, el Art. 648 de la Ley N° 18.719 y el incremento establecido en el Art. 3 de la Ley N° 19.310. Para los cálculos no se tuvo en cuenta lo dispuesto por el Art. 1º de la Ley N° 19.485 del 7 de marzo de 2017 debido a que los incrementos no son al cargo.